ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2486
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ				REPORTÓ	
EQT:	5, 8, 9, 10, 11 y 27	MOVIL:		Comunidad y COBB	
FECHA:	26 y 27-Sep-2004	HORA:	10:00 AM	EVENTO No. 45843	

DIRECCIÓN:	Carrera 18 D Bis No. 74 A - 51	ÁREA DIRECTA:	10.0 Ha		
BARRIO:	La Estrella	POBLACIÓN ATENDIDA:			
UPZ:	67 - Lucero	FAMILIAS	82	No. PERSONAS	360
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolivar	PREDIOS EVALUADOS	74		

2. EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [X] ESTRUCTURAL [ ]

2.1. ANTECEDENTES:

La zona donde se presentó la emergencia corresponde a la microcuenca de la quebrada o zanjón La Estrella a la altura del barrio La Estrella, donde en la actualidad la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B. ESP, adelanta la adquisición y demolición de los predios localizados dentro de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA; sitio en el cual se han presentado problemas locales como colapsos estructurales y anegación de algunas viviendas, tanto por la susceptibilidad de la zona a presentar fenómenos de remoción en masa (deslizamientos, flujos de lodos, etc.) como por las deficiencias constructivas y de los materiales que constituyen las viviendas (vulnerabilidad física) que se localizan adyacentes al cauce de la quebrada; combinados estos factores y sumados a los problemas ambientales y de mal manejo de basuras y escombros generados por la misma comunidad que se localiza en la cuenca.

El sector localizado en la zona de ronda se constituye en un problema típico de asentamiento no planeado, en un área susceptible a presentar fenómenos de inundación, avalanchas y remoción en masa (deslizamientos y flujos de lodos) que potenciado por las precarias condiciones de las viviendas (vulnerabilidad) conllevan a catalogar el sector como crítico.

De acuerdo con el Plano Normativo No. 3 (Amenaza por fenómenos de remoción en masa), incorporado en el Decreto 469 de 2003 (que modifica el Decreto 619 de 2000, Plan de Ordenamiento Territorial – P.O.T.), los sectores donde se presentó la emergencia, se clasifica en Amenaza Alta y Media por remoción en masa (Véase Figura 1).

Entre las Calle 74C Sur entre Carrera 18I y Carrera 18I Bis el cual esta incluido dentro del sitio 2 que se describe mas adelante, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAE emitió el Diagnóstico Técnico de Emergencia No. DI-1405 de abril de 2002, del barrio La Estrella de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual describe que el 9 de abril de 2002 las viviendas localizadas en la corona de un talud en relleno que conforma la margen derecha de un afluente del Zanjón de la Estrella, fueron afectadas por un deslizamiento de tipo traslacional, que generó grietas de cerca de 20 cm de ancho y una longitud cercana a los 20 m, afectando la cimentación de las viviendas con nomenclatura Carrera 18I Bis A # 74C - 52 Sur Interior 1, Carrera 18I Bis A # 74C - 52 Sur Interior 2 y Carrera 18I Bis A # 74C - 52 Sur Interior 3. De acuerdo a los daños en las viviendas y teniendo en cuenta tanto las condiciones geomorfológicas (talud escarpado montañoso) como la vulnerabilidad de las viviendas, el diagnóstico recomendó incluir en el Programa de Reasentamientos de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable las familias que habitan los predios mencionados. Es de aclarar que estas familias ya culminaron el proceso de reasentamiento y que actualmente los lotes se encuentran adecuados (vacíos y señalizados).

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

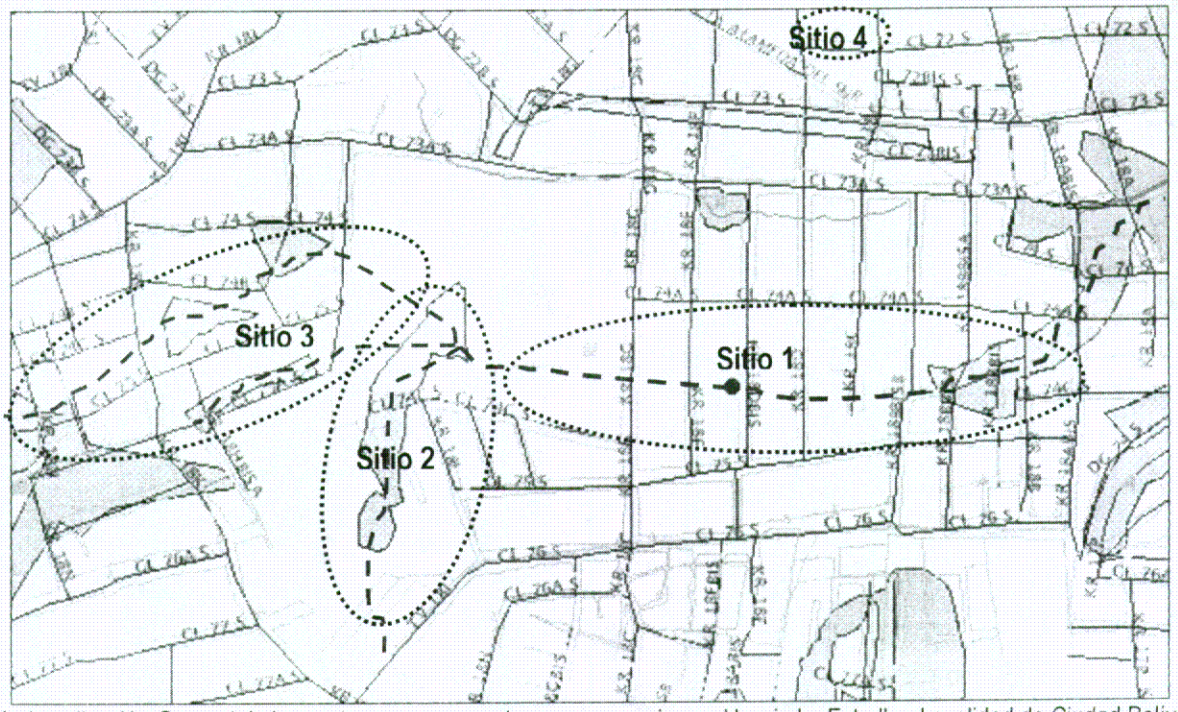

Figura 1. Localización General de los sectores que presentaron emergencia en el barrio La Estrella - Localidad de Ciudad Bolívar, en el Mapa de Amenaza por Remoción en Masa.

2.2. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 25 de Septiembre de 2005 hacia las 8:00 PM se presentaron lluvias intensas en el sector que generaron incremento de la carga de materiales de arrastre, ocasionando el desbordamiento de la Quebrada La Estrella y por consiguiente la inundación de algunas viviendas localizadas sobre la quebrada.

Simultáneamente se presentó el colapso de una (1) vivienda, localizada en la margen derecha de la quebrada la Estrella, en la carrera 18 D No. 74 A – 39 Sur, donde habita la familia de la Señora Aurora Aguillón. Este fenómeno fue ocasionado por la socavación de fondo y lateral en el talud de cimentación, que está conformado principalmente por material de relleno. El 40% de la cimentación colapsó al zanjón, destruyendo la cocina, baño, comedor y una habitación de la vivienda.

Como eventos colaterales en el sector, se presentaron deslizamientos puntuales en ambas márgenes del zanjón La Estrella, a causa de las fuertes precipitaciones registradas el mismo día.

En el sector se identificaron cuatro sitios (Véase Figura 1), donde se concentraron las principales afectaciones por anegaciones e inestabilidad del terreno. A continuación se hace una descripción detallada de la localización, cantidad de afectación y tipo de evento presentado en cada uno de los sitios de la emergencia del Zanjón La Estrella:

- ***SITIO 1***: Corresponde al sector localizado en una ladera de pendiente media a alta, entre las Carreras 18 G a 18 B Bis A, con Calles 74 A Sur a 75 Sur, en inmediaciones del Zanjón La Estrella; donde se presentaron procesos puntuales de inestabilidad en algunos sitios de las márgenes del Zanjón en este sector debido a la socavación de las bancas del zanjón generando deslizamientos y desprendimientos de material de las mismas; así como también flujos de lodos y represamiento en las estructuras

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

de paso, debido al notable incremento de la carga de materiales de arrastre asociado con las intensas lluvias que se presentaron en esta zona, además del material deslizado de las márgenes del Zanjón.

Debido a las precipitaciones registradas, socavaciones, represamiento y las pendientes del sector, se saturaron y deslizaron ladera abajo, en forma de flujo de lodos, algunos rellenos de escombros y basuras localizados en las márgenes del Zanjón, llegando en ocasiones hasta el cauce, los cuales afectaron las viviendas adyacentes al mismo, y que debido a la mala calidad de las construcciones estas colapsaron parcialmente por los impactos de dichos fenómenos como fue el caso de la vivienda del señor Parmenio Pérez Dueñas, localizada dentro del cauce del Zanjón y soportada por palafitos, los cuales fueron afectados por los impactos de los flujos. Es de anotar que la mayoría de estas viviendas conforman o confinan las bancas de las márgenes del Zanjón La Estrella.

En este sitio se evaluaron 51 viviendas que se relacionan en el numeral 3 – sitio 1, de las cuales se presentó el colapsó de la vivienda con nomenclatura carrera 18 D No. 74 A – 39 Sur, donde habita la familia de la Señora Aurora Aguillón; además se evacuaron 10 edificaciones (ver numeral 7 – cuadro 1) que no colapsaron pero presentaron afectación o se encuentran en alto riesgo con posibilidad de afectación de la habitabilidad en el corto plazo, debido al represamiento del Zanjón, algunos deslizamientos o a la nueva ocurrencia de los fenómenos presentados en este sitio.

SITIO 2: Corresponde al sector localizado en una ladera de pendiente alta, en la Calle 74C Sur entre Carreras 18I y 18I Bis, en inmediaciones del brazo derecho del Zanjón La Estrella; en la margen derecha de éste se presentan procesos de inestabilidad tipo deslizamientos traslacionales de rellenos de carácter retrogresivo y desprendimientos puntuales de suelos en los taludes de corte; igualmente, se presenta arrastre de material y encharcamiento de viviendas debido a la escorrentía por el inadecuado manejo de las aguas lluvias. Aunque en este sitio se evaluaron 16 viviendas que se relacionan en el numeral 3 – sitio 2, los anteriores eventos solo afectan seriamente a once viviendas (ver numeral 7 – cuadro 2) que por sus condiciones constructivas son altamente vulnerables antes los procesos anteriormente descritos, generándose una condición de alto riesgo para estas; es de aclarar que dentro de las mencionadas viviendas se recomendó la evacuación del predio con nomenclatura Carrera 18I # 74C – 09 Sur habitado por la familia del señor Pedro Antonio Avila Pulido y Martha Lucia Cruz Guerrero, debido a los daños presentados que comprometieron la habitabilidad de ésta.

En la margen izquierda se presenta erosión concentrada en pequeños surcos y algunas cárcavas incipientes, dejando ver algunas cicatrices de antiguos procesos de inestabilidad, es de aclarar que en este sector no se encuentran viviendas.

Todos estos procesos, aumentan la carga de sedimento en el zanjón, que incrementan la probabilidad de represamiento aguas abajo de este sector.

SITIO 3: Corresponde al sector localizado en una ladera de pendiente media a alta, entre las Calles 74 Sur y 76 Sur con Carreras 18J y 18K, en inmediaciones del brazo izquierdo del Zanjón La Estrella. A lo largo de sus márgenes se presenta una serie de procesos de inestabilidad tipo deslizamiento traslacional, reptación y flujo de lodos. Igualmente, se presentan procesos erosivos en surcos y cárcavas debidos a las aguas lluvias y de escorrentía.

Como ya se menciono anteriormente, el inadecuado manejo de basuras, materiales de demolición y el aporte de sedimentos ocasionaron también en este sector represamiento en las estructuras de paso de la Carrera 18Q con Calle 75 Sur (Carrera 18ª con Calle 75 Sur antigua) en límites de los barrios Tierra Linda, Naciones Unidas y Villas del Progreso y en la Carrera 18M con Calle 75 Bis Sur.

En la Carrera 18J Bis con Calle 74B Sur, se observó un muro en gaviones dentro del cauce del zanjón que sirve como paso peatonal a la comunidad del sector, éste ha perdido soporte del suelo de fundación que ha generado deflexión vertical y horizontal.

Es de aclarar que los anteriores procesos y eventos no afectaron o han afectado a las viviendas aledañas a estos.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

SITIO 4: El sitio esta ubicado a cuatro cuadras del cauce del zanjón mencionado, entre las Carreras 18D y 18C con Calles 71 Sur y 70A Sur; corresponde a una ladera de pendiente alta, con un quiebre de pendiente marcado, que por acción de las aguas lluvias y de escorrentía presentó arrastre de materiales de las vías no pavimentadas, que colmataron el alcantarillado de la zona y se depositaron en las viviendas de la parte baja del sector (ver numeral 3 – sitio 4), ocasionando encharcamientos en estas.

3. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN / PREDIO SEGÚN E.A.A.B.	TELÉFONO	P	A	N	OBSERVACIONES
			SITIO 1				
1	Maria Transito Bautista	Carrera 18 D No. 74 A – 40 Sur Predio 104-EAAB	7652978 - 7798530	2	2	-	Pérdida del confinamiento de la cimentación y un 20% de esta. Vivienda localizada en la margen izquierda del Zanjón La Estrella.
2	Maria Dolores Angarita	Carrera 18 D No. 74 A – 45 Sur Predio 111-EAAB	7618231	1	1	-	Pérdida parcial del piso de cimentación y anegación con flujo de lodos en la vivienda, que se encuentra localizada en la margen derecha del Zanjón La Estrella.
3	Ciro Guerrero	Carrera 18 D No. 74 A – 39 Sur					Sin Daños.
4	Aurora Aguillón	Carrera 18 D No. 74 A – 48 Sur Predio 105-EAAB	7913370	4	4	-	Pérdida del muro de confinamiento de la cimentación, perdida de la cimentación en un 40%, además de la estructura del muro de cerramiento y cubierta. . Vivienda localizada en la margen derecha del Zanjón La Estrella.
5	Maria Medina	Carrera 18 F No. 74 A – 51 Sur Predio 133-EAAB	7659535	9	6	3	Pérdida parcial (ruptura) del muro de cerramiento adyacente al cauce y anegación de flujo de lodos en la vivienda. Vivienda localizada en la margen izquierda del Zanjón La Estrella.
6	Parmenio Pérez Dueñas	Carrera 18 D Bis No. 74 A – 51 Sur		7	7	-	Vivienda en material de recuperación altamente deteriorada, con cimentación tipo palafito y que esta localizada encima del cauce del Zanjón; vivienda a punto de colapsar, debido a los represamientos que se presentaron en la estructura de cruce que se localiza en la carrera 18 D Bis.
7	Omar Gutiérrez	Carrera 18 D No. 74 A – 41 Sur					Anegación de la vivienda con aguas lluvias y flujo de lodos. Sin Daños.
8	María Carmen Ruiz	Carrera 18 C No. 74 A – 46 Sur Predio 92-EAAB		6	4	2	Pérdida parcial (ruptura) del muro de la cocina adyacente al cauce, por impacto del agua que se desbordó del zanjón.
9	Blanca Huertas	Carrera 18 F No. 74 A – 64 Sur					Anegación de la vivienda con aguas lluvias y flujo de lodos.
10	Maria Esequiela Motta	Carrera 18 F No. 74 A – 44 Sur Predio 127-EAAB		3	3	-	Anegación de la vivienda con aguas lluvias y flujo de lodos.
11	Helena Vargas	Carrera 18 G No. 74 A – 52 Sur Predio 139-EAAB	7659803	4	2	2	Anegación de la vivienda con aguas lluvias y flujo de lodos.
12	Josefina Gordillo	Carrera 18 C No. 74 A – 40 Sur					Sin Daños
13	Luz M. Ortiz	Clle. 74 Sur No. 18 A – 45					Sin Daños
14	David Rueda	Carrera 18 F No. 74 A – 57 Sur Predio 134-EAAB		2	2	-	Anegación de la vivienda con aguas lluvias y flujo de lodos.

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN / PREDIO SEGÚN E.A.A.B.	TELÉFONO	P	A	N	OBSERVACIONES
15	Teresa Fino	Carrera 18 D Bis No. 74 A – 52 Sur Predio 116-EAAB		6	5	1	Anegación de la vivienda con aguas lluvias y flujo de lodos.
16		Carrera 18G No. 74 A - 40 Predio 137-EAAB					Sin Daños
17		Carrera 18G No. 74A-46 Predio 138-EAAB					Sin Daños
18		Carrera 18G No. 74A-70 Predio 142-EAAB					Sin Daños
19		Carrera 18G No. 74A-76 Predio 143-EAAB					Sin Daños
20		Carrera 18F No. 74A-63 Predio 135-EAAB					Sin Daños
21		Carrera 18F No. 74A-69 Predio 136-EAAB					Sin Daños
22		Carrera 18F No. 74A-75 Predio 136A-EAAB					Sin Daños
23		Carrera 18F No. 74A-64 Predio 126-EAAB					Sin Daños
24		Carrera 18F No. 74A-44 Predio 128-EAAB					Sin Daños
25		Carrera 18F No. 74A-34 Predio 130-EAAB					Sin Daños
26		Carrera 18D Bis No. 74A-69 Predio 119-EAAB					Sin Daños
27		Carrera 18D Bis No. 74A-65 Predio 120-EAAB					Sin Daños
28		Carrera 18D Bis No. 74A-39 Predio 124-EAAB					Sin Daños
29		Carrera 18D Bis No. 74A-28 Predio 115A-EAAB					Sin Daños
30		Carrera 18D Bis No. 74A-64 Predio 118-EAAB					Sin Daños
31		Carrera 18D No. 74A-57 Predio 109-EAAB					Sin Daños
32		Carrera 18D No. 74A-51 Predio 110-EAAB					Sin Daños
33		Carrera 18D No. 74A-41 Predio 112-EAAB					Sin Daños
34		Carrera 18D No. 74A-39 Predio 113-EAAB					Sin Daños
35		Carrera 18D No. 74A-33 Predio 114-EAAB					Sin Daños
36		Carrera 18D No. 74A-27 Predio 115-EAAB					Sin Daños
37		Carrera 18D No. 74A-30 Predio 102-EAAB					Sin Daños
38		Carrera 18D No. 74A-34 Predio 103-EAAB					Sin Daños

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN / PREDIO SEGÚN E.A.A.B.	TELÉFONO	P	A	N	OBSERVACIONES
39		Carrera 18D No. 74A-64 Predio 108-EAAB					Sin Daños
40		Carrera 18C No. 74A-21 Predio 96-EAAB					Sin Daños
41		Carrera 18C No. 74A-31 Predio 98-EAAB					Sin Daños
42		Carrera 18C No. 74A-45 Predio 100-EAAB					Sin Daños
43		Carrera 18C No. 74A-49 Predio 101-EAAB					Sin Daños
44		Carrera 18C No. 74A-59 Predio 101A-EAAB					Sin Daños
45		Carrera 18C No. 74A-70 Predio 86-EAAB					Sin Daños
46		Carrera 18C No. 74A-70 Predio 87-EAAB					Sin Daños
47		Carrera 18C No. 74A-58 Predio 90-EAAB					Sin Daños
48		Carrera 18C No. 74A-52 Predio 91-EAAB					Sin Daños
49		Predio 93-EAAB					Sin Daños
50		Carrera 18C No. 74A-24 Predio 94-EAAB					Sin Daños
51		Carrera 18C No. 74A-22 Predio 95-EAAB					Sin Daños
			SITIO 2				
1	Amparo Vargas	Carrera 18I Bis # 74C – 04 Sur	5685939	7	5	2	Vivienda de un piso en material de recuperación, Se presenta desprendimiento de suelo residual arcilloso de un talud de corte de aproximadamente 2.5 m de altura, el material deslizado no ocasionó daños en la vivienda.
2	Pedro Carreño / Fanny Alicia Lucero Guerrero	Carrera 18I Bis # 74C – 04 Sur	5685939	2	2	0	Vivienda de un piso en material de recuperación, No presenta daños.
3	Aura Delia Medina	Carrera 18I Bis # 74C – 28 Sur					Construcción de un piso en mampostería, afectada por humedad. No presenta daños
4	Yolanda Cruz (Arrendataria)	Carrera 18I Bis # 74C – 27 Sur		4	4	0	Vivienda de 2 pisos en mampostería, cubierta en placa de concreto reforzado; presenta grietas en muros del segundo piso, asociados a deficiencias constructivas.
5	Paulina Suárez (Rosa Aguilar– Arrendataria)	Carrera 18I Bis # 74C – 34 Sur	7903576	3	3	0	Vivienda de un piso en mampostería no confinada y cubierta en teja de zinc, afectada por humedad.
6	Eugenia González	Carrera 18I Bis # 74C – 40 Sur		18			Vivienda de dos pisos en mampostería y cubierta en teja de zinc. No presenta daños.
7	Nicanora González Cortés	Carrera 18I Bis # 74C – 37 Sur	5992968	4	3	1	Casa de un piso en mampostería, cubierta en teja de zinc y piso en cemento. No presenta daño.
8	Antonio María González (Ruth Esmeraldero-Arriendo)	Carrera 18I Bis # 74C – 43 Sur	5992668	5			Vivienda de un piso en mampostería, piso en y cubierta en teja de zinc. No presenta daño.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN / PREDIO SEGÚN E.A.A.B.	TELÉFONO	P	A	N	OBSERVACIONES
10	Adán Jerez Vargas / Mariela Moncada (Jorge Alirio González – Arrendatario)	Carrera 18I Bis # 74C – 49 Sur	5991192	4	2	2	Casa de un piso en mampostería confinada, piso en cemento y cubierta en teja de zinc. No presenta daño.
11	Daniel Beltrán	Carrera 18I Bis # 74C – 55 Sur					Casa de un piso en mampostería, cubierta en teja de asbesto cemento, piso en baldosa. No presenta daño.
12	Viviana López / Ulises Chica	Carrera 18I Bis # 74C – 61 Sur		4	2	2	Vivienda de un piso en mampostería, cubierta en teja de zinc y piso en cemento. No presenta daño.
13	Leiro Landasuri / Efigenia Angulo Mesa	Carrera 18I Bis # 74C – 65 Sur		4	2	2	Vivienda de un piso en mampostería, cubierta en teja de zinc y piso en cemento. No presenta daños.
14	Luz Miriam Tenorio Mendieta	Carrera 18I Bis # 74C – 69 Sur	5670307	4	1	3	Vivienda de un piso en mampostería confinada, cubierta en teja de zinc y piso en cemento. No presenta daños.
15	José Livinton Mesa Mesa / Mesa Rivera Yolanda	Carrera 18I Bis # 74C – 73 Sur	5687871	7	3	4	Vivienda de un piso en mampostería confinada y segundo piso en construcción, cubierta en placa de concreto reforzado y piso en cemento. No presenta daños.
16	Pedro Antonio Avila Pulido / Martha Lucia Cruz Guerrero	Carrera 18I # 74C – 09 Sur	7904611	11	4	7	Vivienda de un piso en láminas de zinc, cubierta en teja de zinc y piso en cemento. Anegación de aguas lluvias, flujo de lodos en la vivienda y pérdida de elementos estructurales.
			SITIO 4				
1	Amelia Garces / Pedro Salamanca	Carrera 18D # 70B – 44 Sur		4			Vivienda de dos pisos en mamposteria, presentó encharcamiento con una altura de lámina de agua de 20 cm. No presenta daño.
2	Elsa Martinez	Carrera 18D # 70B – 38 Sur		2			Vivienda de un piso en mampostería. Afectada por encharcamiento y no presenta daño.
3	Maria del Carmen Torres	Carrera 18D # 70B – 16 Sur		3			Vivienda de un piso en mampostería. Afectada por encharcamiento y no presenta daño.
4	José Armando Rojas	Calle 71ª Sur # 18C – 44 Sur		5			Vivienda de un piso en mampostería. Afectada por encharcamiento, se observaron fisuras en un muro.
5	Maria Cristina Calderón (Jardín Los Monachos)	Carrera 18C # 70B – 37 Sur		7			Vivienda de un piso en mampostería. Afectada por encharcamiento y no presenta daño.
6	Efrain Méndez	Carrera 18C # 70B – 40 Sur		4			Vivienda de un piso en mampostería. Afectada por encharcamiento y no presenta daño.
7	Maria Mesa	Carrera 18C # 70B – 37 Sur					Vivienda afectada por encharcamiento y no presenta daño.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [X] NO [ ] CUAL? Colmatación de las estructuras de cruce o paso donde se canaliza el Zanjón La Estrella, localizadas en sobre el zanjón con la Carrera 18D Bis, Carrera 18M con Calle 75 Bis Sur y en la Carrera 18Q con Calle 75 Sur (Carrera 18ª con Calle 75 Sur antigua).
Pérdida del suelo de soporte de un poste de energía ubicado en la Carrera 18Q con Calle 75 Sur (Carrera 18ª con Calle 75 Sur antigua)

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografia 1. Sitio 2, vista de la parte alta en donde se observa el sector afectado por un deslizamiento traslacional

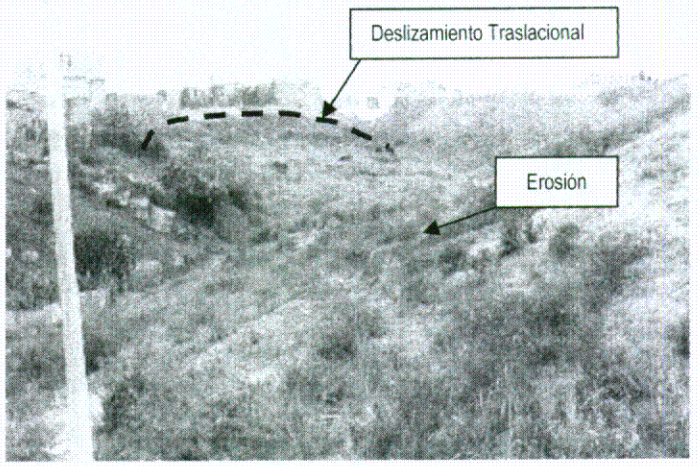

Fotografia 2.Panoràmica del sitio 2, en donde se observan los diferentes procesos que afecta el sector

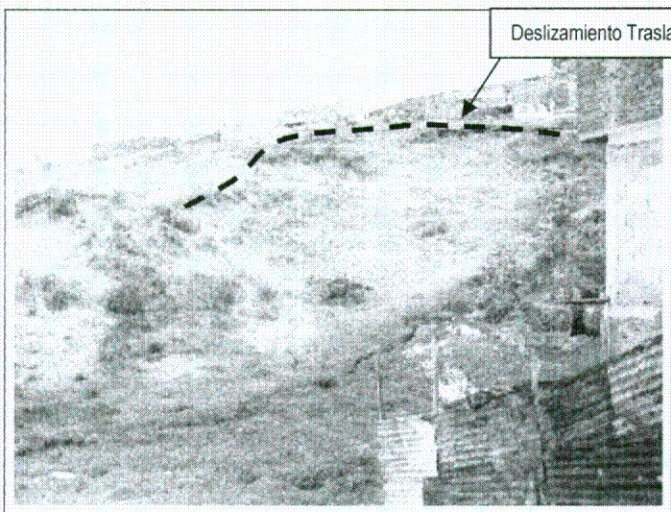

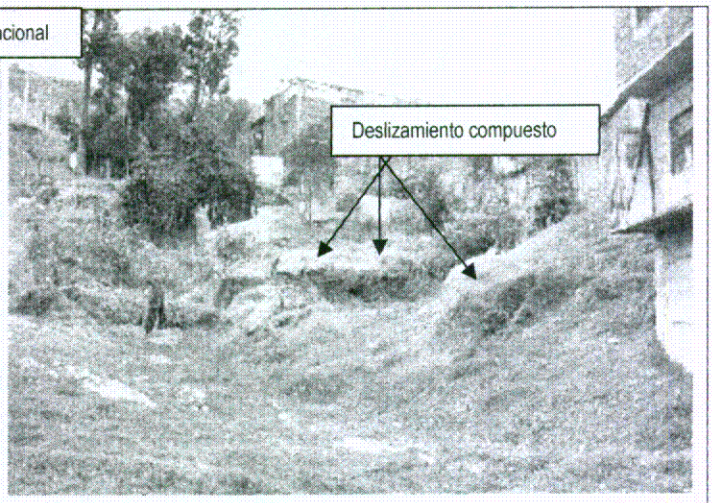

Fotografia 3 y 4. Vista de procesos de inestabilidad que afectan la parte baja del sitio 3.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 5. Obsérvese el inadecuado manejo de basuras y materiales de demolición en la ronda del Zanjón



Fotografía 6. Detalle del lavado y arrastre de material que posteriormente se depositan en el Zanjón

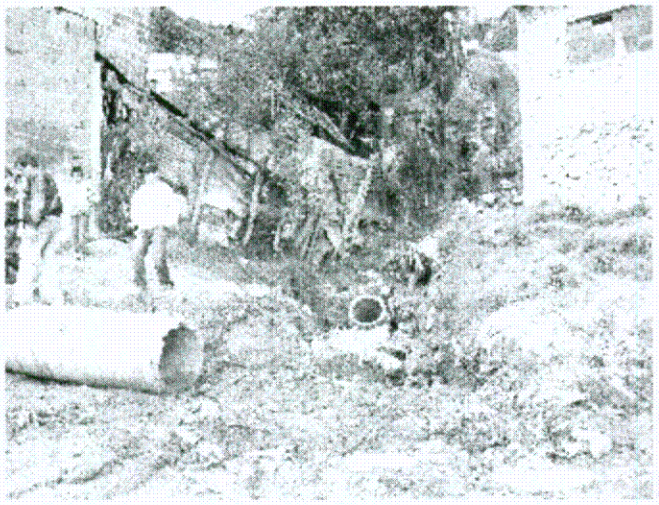

Fotografía 7. Obsérvese la obstrucción en la Carrera 18M con Calle 75 Bis Sur



Fotografía 8. Vista de sector de la Carrera 18Q con Calle 75 Sur (Carrera 18ª con Calle 75 Sur antigua) en límites de los barrios Tierra Linda, Naciones Unidas y Villas del Progreso en donde se presento obstrucción de la alcantarilla.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia



Fotografía 9. Vista general del Zanjón en el sitio 3, en donde se advierte la invasión de la ronda del Zanjón La Estrella



Fotografía 10. Sitio 4, en donde se observa la gran calidad de material que se depositó en este sector.

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones):

De continuar con las lluvias, existe un alto riesgo que se presente afectación en los predios localizados dentro de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA del Zanjón La Estrella, por la generación de nuevos deslizamientos, socavaciones y represesamientos en el cauce del Zanjón; además de la posibilidad de reactivación de los antiguos deslizamientos que se presentan en el sector.

6. ACCIONES ADELANTADAS:

La emergencia fue atendida de manera inmediata por las entidades del Sistema Distrital, entre las cuales se mencionan:

- Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE)
- Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS)
- Cuerpo Oficial de Bomberos
- Secretaría Distrital de Salud
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

- Se realizó la evaluación técnica de 74 viviendas (ver numeral 3) a partir de la valoración predio a predio por parte de los profesionales de la Coordinación Técnica de la DPAE de las zonas de mayor afectación, identificando los predios colapsados y aquellos que presentaron afectación o se encuentran en alto riesgo con posibilidad de verse comprometida la habitabilidad en el corto plazo.

7. RECOMENDACIONES:

- Evacuación preventiva de 11 familias afectadas por los eventos ocurridos en el sector del Zanjón La Estrella, identificadas en el cuadro siguiente.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

Cuadro 1. Listado de Familias y/o Viviendas que se Recomendó Evacuar

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN / PREDIO SEGÚN E.A.A.B.
1	Maria Transito Bautista	Carrera 18 D No. 74 A – 40 Sur Predio 104-EAAB
2	María Dolores Angarita	Carrera 18 D No. 74 A – 45 Sur Predio 111-EAAB
3	Aurora Aguillón	Carrera 18 D No. 74 A – 48 Sur Predio 105-EAAB
4	María Medina	Carrera 18 F No. 74 A – 51 Sur Predio 133-EAAB
5	Parmenio Pérez Dueñas	Carrera 18 D Bis No. 74 A – 51 Sur
6	María Carmen Ruiz	Carrera 18 C No. 74 A – 46 Sur Predio 92-EAAB
7	Pedro Antonio Ávila Pulido	Carrera 18 I No. 74 C – 09 Sur
8	Maria Esequiela Motta	Carrera 18 F No. 74 A – 44 Sur Predio 127-EAAB
9	Helena Vargas	Carrera 18 G No. 74 A – 52 Sur Predio 139-EAAB
10	David Rueda	Carrera 18 F No. 74 A – 57 Sur Predio 134-EAAB
11	Teresa Fino	Carrera 18 D Bis No. 74 A – 52 Sur Predio 116-EAAB

- Ingresar en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable a las familias relacionadas en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Listado de Familias que ingresan al Programa de Reasentamiento

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	PRIORIDAD TECNICA
1	Amparo Vargas	Carrera 18I Bis # 74C – 04 Sur	2
2	Pedro Carreño / Fanny Alicia Lucero Guerrero	Carrera 18I Bis # 74C – 04 Sur	2
3	Nicanora González Cortés	Carrera 18I Bis # 74C – 37 Sur	2
4	Antonio Maria González (Ruth Esmeraldero-Arriendo)	Carrera 18I Bis # 74C – 43 Sur	2
5	Adán Jerez Vargas / Mariela Moncada (Jorge Alirio González – Arrendatario)	Carrera 18I Bis # 74C – 49 Sur	2
6	Daniel Beltrán	Carrera 18I Bis # 74C – 55 Sur	2
7	Viviana López / Ulises Chica	Carrera 18I Bis # 74C – 61 Sur	2
8	Leiro Landasuri / Efigenia Angulo Mesa	Carrera 18I Bis # 74C – 65 Sur	2
9	Luz Miriam Tenorio Mendieta	Carrera 18I Bis # 74C – 69 Sur	2
10	José Livinton Mesa Mesa / Mesa Rivera Yolanda	Carrera 18I Bis # 74C – 73 Sur	2
11	Pedro Antonio Avila Pulido / Martha Lucia Cruz Guerrero	Carrera 18I # 74C – 09 Sur	1

- Declarar como zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa los predios relacionados anteriormente (Cuadro No. 2), los cuales serán clasificados como suelos de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 146 del Decreto 190 de 2004. Una vez reubicadas las familias de los predios declarados en alto riesgo, demoler las viviendas, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190 de 2004, aislar y señalizar la zona mediante vallas informativas a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente. Implementar por parte de las autoridades locales y distritales medidas efectivas para impedir que en el proceso de expansión se ocupen y construyan nuevamente estos predios.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Se recomienda a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizar el mantenimiento respectivo de las estructuras de paso o canalización del Zanjón La Estrella, para evitar posteriores represamientos y desbordamientos sobre las viviendas aledañas.

- Se recomienda a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá priorizar o agilizar la adquisición de los predios localizados dentro de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA del Zanjón La Estrella, a fin de evitar posteriores deslizamientos, colapsos, represamientos y desbordamientos sobre las viviendas que aun se localizan sobre ésta.

8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INGENIERO CIVIL 25202-73973 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	DULFAY PATRIA ORTIZ ABAUNZA INGENIERA CIVIL - MSC INGENIERIA - GEOTECNIA 25202-82450 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO INGENIERO GEOLOGO 1522372191BYC	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	PABLO ANTONIO GARZÓN CASARES INGENIERO CIVIL 25202-086145 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	LIBARDO TINJACA CARDENAS INGENIERO CIVIL 25202-61399 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	JORGE FRANCISCO ROSAS INGENIERO CIVIL 25202-70265 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	CAROLINA ROGELIS INGENIERA CIVIL 25202-77943 CND	Revisó
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	CARLOS EDUARDO MOTTA T. INGENIERO CIVIL – MSC. INGENIERIA - GEOTECNIA 25202-73855 CND	Revisó

Vo. Bo. **DIANA PATRICIA AREVALO SÁNCHEZ**
Coordinadora Técnica (E)

Vo. Bo. **FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS**
Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia